

Madrid, 10 de Diciembre de 2013

Muy Sr. Mío:

Por la presente, SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. pone en su conocimiento, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de la compañía, con la concurrencia de todos sus miembros presentes y representados, en su sesión celebrada el día 19 de Noviembre de 2013 acordó nombrar como nuevo miembro, por el procedimiento de cooptación y para cubrir una plaza vacante, a Doña Mireia Blanch Olivé, si bien por error se omitió dicho nombramiento en el hecho relevante remitido en fecha 19 de Noviembre de 2013. Dicho nombramiento lo es con carácter transitorio hasta en tanto en cuando la Junta General de accionistas, que se convocará al efecto, acuerde lo pertinente respecto a la composición y número de miembros del consejo de la compañía.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Ignacio López-Balcells Romero
Secretario del Consejo de Administración